

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013 el **presupuesto pagado** de los **Estudios Churubusco Azteca, S.A.** (ECHASA) fue de 526,748.5 miles de pesos, cifra menor en 0.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (22.4%), Gasto de Operación (5.7%) y de Inversión Física (98.1%).

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente pagado** observó una variación negativa de 8.1%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor presupuesto pagado en 22.4%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - La diferencia que se presenta en este capítulo de gasto se debe principalmente a que durante el periodo se autorizó un incremento salarial del 3.9% al personal sindicalizado a partir del mes de marzo de acuerdo a lo estipulado en contrato colectivo de trabajo, un 45 de incremento al personal de confianza retroactivo al 1º de enero el mismo porcentaje al personal de honorarios a partir del 13 de agosto. Lo anterior repercutió en el aumento a las prestaciones directamente relacionadas con el salario, tales como: prima vacacional, aguinaldo, cuotas para el seguro de vida, gratificación de fin de año, fondos de ahorro, horas extras, y productividad, entre otras. En el mes de septiembre se realizó un ajuste a la prima de riesgo del Instituto Mexicano del Seguro Social derivado de la notificación del mismo Instituto comentando que ECHASA no se encontraba clasificado correctamente.
 - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario de 5.7%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se observó un mayor gasto pagado de 13.1%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
 - Este capítulo de gasto refleja una diferencia mínima, la cual se debe principalmente a la adquisición de material químico y película virgen, así como las refacciones para las máquinas reveladoras que se utilizan en las áreas de laboratorio-fotoquímico y Sonido, las cuales en su mayoría se adquieren en el extranjero y su precio varía de acuerdo al tipo de cambio.
 - En **Servicios Generales** el presupuesto registró un gasto mayor en 5.4%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - El gasto registrado con recursos propios se debe principalmente a los trabajos de spots que fueron contraídos con las diferentes entidades, así como al pago de servicios generales entre otros, en el concepto de otros de gasto corriente se incluye un importe de 74,482.0 miles de pesos por concepto de operaciones ajenas.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión pagado** fue mayor en 72.8%, con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el presupuesto pagado registró un aumento de 98.1% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el ejercicio presupuestario fue menor en 30.3% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de las disposiciones establecidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013 y en el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, que por sus restricciones implícitas, no se ejercieron recursos por 3,808.3 miles de pesos de los recursos autorizados así como la adecuación de recursos por 10,000.0 miles de pesos al capítulo 6000 Obra Pública. Se transfirieron recursos a Obra Pública en los Programas de Inversión para la continuación de los trabajos de construcción del nuevo edificio.
 - En **Inversión Pública**, se observó un mayor ejercicio presupuestario de 453.8% respecto al presupuesto aprobado, gran parte de los recursos se ejercieron con ingresos autogenerados, es decir, con recursos propios de la entidad, esto permitió llevar a cabo los trabajos de Obra en esencia la continuación de construcción del nuevo edificio el cual permitirá contar con instalaciones modernas, una mejor ubicación y funcionalidad de las áreas y servicios con que cuentan los Estudios, y que beneficiara a nuestros clientes en atención y servicio.
 - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios**, no se aplicaron recursos y en Otros de Inversión se aplicaron 13,087.1 miles de pesos que corresponden a operaciones ajenas.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado de ECHASA se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la **función de Coordinación de la Política de Gobierno** y la segunda considera la **Recreación Cultural y Otras Manifestaciones Sociales**.
 - ◆ La finalidad **Desarrollo Social** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.1% del presupuesto total pagado, y significó un ejercido del 99.9%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de los Estudios Churubusco Azteca, S.A.
 - A través de la **función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales**, se erogó el 99.1% del total., en tanto que la **función Política de Gobierno** participo en un 0.8%.
 - Finalmente en la función Coordinación de Política de Gobierno, se desarrolló en el concepto de gasto de Servicios Personales dentro del programa presupuestario 0001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” para identificar los gastos de su Órgano Interno de Control, de conformidad a la recomendación de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública y la Coordinación de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública (oficio No. CA/028/2013 del 27 de febrero de 2013).

- En 2013 ECHASA realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 4 **programas presupuestarios**:
 - ◆ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.** En este programa se pagaron 549.3 miles de pesos; estos recursos se utilizaron para el pago en la adquisición de Materiales y Suministros, en el pago de Servicios básicos como fue el teléfono y predial al inicio del año.
 - ◆ **E022 Otorgamiento y promoción de servicios cinematográficos.** Se pagaron 530,721.2 miles de pesos, monto superior en un 5% al presupuesto aprobado. En este programa se realizaron pagos por la adquisición de materiales en las áreas del laboratorio y sonido, las refacciones de las máquinas de revelado, los materiales adquiridos en las distintas Licitaciones Públicas que se llevaron a cabo, el pago de servicios básicos; por otra parte, los trabajos de spots que fueron contratados por las diferentes entidades.
 - ◆ **K027 Mantenimiento de Infraestructura.** Se pagaron 79,053.3 miles de pesos, gran parte de los recursos se ejercieron con ingresos autogenerados es decir, con recursos propios de la entidad, cantidad que representó un aumento de 365.0% con relación al presupuesto aprobado. Lo anterior permitió llevar a cabo los trabajos de Obra, en esencia la continuación de la construcción del nuevo edificio, el cual permitirá contar con instalaciones modernas, una mejor ubicación y funcionalidad de las áreas de servicios con que cuentan los Estudios, y que beneficiará a los clientes en atención y servicio de la Entidad.
 - ◆ **O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.** Se pagaron 3,993.9 miles de pesos, inferior a lo aprobado en un 11.9%; los pagos se realizaron en el concepto de gasto de Servicios Personales dentro del programa presupuestario O001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” para identificar los gastos de su Órgano Interno de Control.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

Contrataciones por Honorarios Estudios Churubusco Azteca, S.A. (Pesos)		
	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total	39	9,793,318

Dependencia/Entidad Estudios Churubusco Azteca S.A.

Grupo de Personal (1)	Tabulador de Sueldos y Salarios (2)		Remuneraciones (3)		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo (4)	Elementos Variables	
				Efectivo (5)	Especie (6)
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
LC1		193,688.76	866,386.70	477,221.08	36,626.62
MB2		118,365.72	2,117,840.72	1,166,544.03	89,532.02
NB2		95,484.60	5,125,331.23	2,823,122.86	216,674.11
OC2		88,629.24	5,153,802.07	2,838,805.11	217,877.72
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base					
T32007		173,691.60	292,522.28	217,588.87	51,999.00
S01135		152,746.20	257,247.13	191,349.91	45,728.46
T32006		238,388.40	401,481.23	298,636.56	71,367.63
T32016		119,194.20	200,740.62	149,318.28	35,683.82
T32001		319,348.80	537,830.49	400,058.17	95,605.19
T32010		247,604.40	417,002.34	310,181.73	74,126.68
T32014		263,760.00	444,210.75	330,420.35	78,963.27
S09049		206,342.40	347,511.04	258,491.54	61,773.85
T32005		190,324.80	320,535.04	238,425.80	56,978.57
T32011		79,837.20	134,457.62	100,014.54	23,901.30
T32003		79,837.20	134,457.62	100,014.54	23,901.30
T16034		116,191.80	195,684.13	145,557.08	34,784.97
T16035		152,017.20	256,019.39	190,436.67	45,510.22

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
T32015		159,157.20	268,044.20	199,381.17	47,647.76
T32017		866,419.20	1,459,177.75	1,085,390.28	259,384.63
T32018		193,196.40	325,371.24	242,023.14	57,838.26
T32013		135,598.80	228,368.38	169,868.83	40,594.95
T32004		136,181.40	229,349.57	170,598.67	40,769.37
S01127		50,646.00	85,295.34	63,445.82	15,162.17
T32021		769,317.60	1,295,644.33	963,748.08	230,314.80
T32020		552,468.00	930,437.62	692,093.84	165,395.35
T32019		177,333.60	298,655.94	222,151.32	53,089.33
S09051		56,251.80	94,736.33	70,468.38	16,840.41
T32009		73,816.20	124,317.37	92,471.85	22,098.76
T32008		89,334.60	150,452.65	111,912.23	26,744.59
S09052		145,587.60	245,191.00	182,382.11	43,585.35
T32012		61,294.80	103,229.49	76,785.90	18,350.16
T32002		81,214.80	136,777.70	101,740.31	24,313.72
S09050		73,412.40	123,637.31	91,966.00	21,977.87
S09048		130,399.20	219,611.49	163,355.13	39,038.32
S09047		122,592.00	206,463.01	153,574.81	36,701.03
S01134		108,378.00	182,524.54	135,768.49	32,445.71
S01133		133,738.80	225,235.87	167,538.75	40,038.11
S01132		195,597.00	329,414.20	245,030.44	58,556.94
S01131		245,184.00	412,926.03	307,149.62	73,402.07
S01130		537,612.00	905,417.92	673,483.27	160,947.83
S10805		73,412.40	123,637.31	91,966.00	21,977.87
S10804		65,199.60	109,805.75	81,677.57	19,519.16
S01129		398,534.40	671,190.72	499,256.44	119,311.41

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
S01136		85,795.80	144,492.78	107,479.07	25,685.16
S01128		125,377.20	211,153.70	157,063.92	37,534.86
S01137		40,268.40	67,817.93	50,445.48	12,055.37
S03721		57,570.00	96,956.37	72,119.73	17,235.04
S01138		55,802.40	93,979.47	69,905.40	16,705.87
S01139		60,799.20	102,394.82	76,165.05	18,201.79
S01140		44,368.80	74,723.60	55,582.18	13,282.93
S03722		52,354.80	88,173.21	65,586.49	15,673.74
Confianza					
CF 33045	61,088.40	62,921.40	202,017.67	135,992.87	30,830.28
CF 34015	61,088.40	62,921.40	202,017.67	135,992.87	30,830.28
CF 34455	61,088.40	62,921.40	202,017.67	135,992.87	30,830.28
CF 34005	98,524.80	101,960.40	327,357.67	220,368.40	49,958.64
CF 21051	137,334.60	141,451.20	454,148.23	305,720.39	69,308.37
CF 34023	45,778.20	47,150.40	151,382.74	101,906.80	23,102.79
CF 18098	45,778.20	47,150.40	151,382.74	101,906.80	23,102.79
CF 34159	85,688.40	88,264.80	283,386.09	190,767.91	43,248.06
CF 34037	39,960.00	41,161.80	132,155.53	88,963.56	20,168.49
CF 18100	39,960.00	41,161.80	132,155.53	88,963.56	20,168.49
CF 34004	239,760.00	246,970.80	792,933.19	533,781.33	121,010.95

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
CF 18024	37,056.60	38,169.60	122,548.67	82,496.47	18,702.37
CF 34145	74,113.20	76,339.20	245,097.34	164,992.95	37,404.74
CF 18060	74,113.20	76,339.20	245,097.34	164,992.95	37,404.74
CF 34053	37,056.60	38,169.60	122,548.67	82,496.47	18,702.37
CF 06034	98,019.00	100,965.60	324,163.73	218,218.32	49,471.21
CF 34027	62,702.40	64,580.40	207,344.12	139,578.49	31,643.16
CF 07025	31,351.20	32,290.20	103,672.06	69,789.25	15,821.58
Categorías					
HONORARIOS			6,242,264.15	2,450,364.10	359,300.00
Nota: Se considera el pago de Honorarios asimilados a salarios en el capítulo 1000, es importante mencionar que este capítulo en general se paga con recursos propios autogenerados por la Entidad.					